

las materias que se abrasan que las privilegiadas. En nuestro caso sólo se abrasó el cuerpo de la Condesa. ¿Cómo es creible que si el fuego se hubiese encendido en el ambiente, no abrasase otra alguna de tantas como había en la cuadra? A los ojos se viene que en una cuadra medianamente alhajada hay gran número de materias de diferentes especies.

Para los efectos que se notaron, así en el aposento como en las cuabras vecinas, bastaba el fuego encendido en el cuerpo de la Condesa. Los humores de él, reducidos á un humo extremadamente sutilizado por la vehemencia del fuego, pudieron penetrar, por los poros ó rendijas de los cuerpos interpuestos, hasta lo interior de alhacenas y baules, que estaban en las cuabras. Para derretir el sebo de las velas no era menester contacto del fuego, bastando el humo y vapor calidísimo exhalado del cuerpo que se abrasaba.

Convengo en que el baño de agua ardiente pudo cooperar al movimiento de la materia incentiva esparcida en las partes en que se hizo el baño, aunque el hecho de hallar el cadáver fuera de la cama, en que se funda el Marqués, no prueba que se levantase á usar del baño. Un dolor atroz, una inquietud extraordinaria, que es natural sintiese al empezar la agitacion de la materia inflamable, la obligaria, como sin libertad, á arrojarse del lecho, como sucede á otros enfermos angustiados de dolores atroces.

Digo, que aunque el hecho de hallar el cadáver fuera de la cama no prueba el uso del baño de agua ardiente, convengo en que si intervino, pudo cooperar al incendio, y acaso éste no se seguiria, no concurriendo

el baño. Inclíneme á esto lo que refiere el doctor Martínez en su *Anatomia completa*, citando á Vulpario y á Bartolino, de haberse visto salir llamas del estómago por la boca de muchos que habían bebido gran cantidad de agua ardiente.

Pudieron, pues, acaso los humores de la Condesa estar en tal disposicion, que el baño de agua ardiente pusiese la última disposicion, ó fuese con causa requerida para el incendio, haciendo lo que el eslabon en el pedernal, que sin ser herido de él, no suelta chispas. Pero tambien pudo ser tal la disposicion de los humores, que sin ese auxilio se encendiesen. La naturaleza, preparacion y combinacion de ellos puede bastar para esto; de que nos dan una prueba curiosa algunos licores químicos, que son frios separados, ó cada uno de por sí, y sin más operacion que la mezcla se encienden. Son varias las recetas que hay para esto, y en que entran diferentes materiales. Una de ellas es la siguiente. Tómense dos libras de salitre refinado, bien seco y reducido á menudísimo polvo, con una libra de aceite de vitriolo ordinario. Extráese de esta mezcla, por destilacion, un espíritu de nitro rojo y fumante. Pónese en un vidrio una onza de este espíritu con otra de aceite de vitriolo concentrado. Échase sobre esta mezcla igual cantidad de aceite de terebentina, y sin más diligencia, se levanta al momento una hermosa llama con grande explosion y mucho humo (\*).

(\*) En una cláusula, con la que concluia este discurso se referia el PADRE FEIJOO al siguiente, que trataba de la *Patria del rayo*, omitido en esta edicion. (V. F.)

## HONRA Y PROVECHO DE LA AGRICULTURA.

### § I.

Si los hombres se conviniesen en hacer el aprecio justo de los oficios ó ministerios humanos, apenas habria lugar á distinguir en ellos, como atributos separables, la honra y el provecho. Miradas las cosas á la luz de la razon, lo más útil al público es lo más honorable, y tanto más honorable cuanto más útil. Tanto en los oficios como en los sugetos, el aprecio ó desprecio debe reglarse por su conducencia ó inconducencia, para el servicio de Dios en primer lugar, y en segundo, de la república. En mi dictámen, el animal más contemptible de el mundo es un hombre, que de nada sirve en el mundo, que sea rico, que sea pobre, que alto, que humilde, que noble, que plebeyo. ¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones, que nada hacen toda la vida sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores? Conformaréme, á la verdad, con los demas en tributarles este culto externo, que ha canonizado el consentimiento de las gentes, mas no en lo intrínseco y esencial de el

culto. Yo imagino á los nobles, que lo son por nacimiento, como unos simulacros que representan á aquellos ascendientes suyos, que con su virtud y acciones gloriosas adquirieron la nobleza para sí y para su posteridad, y debajo de esta consideracion los venero; esto es, puramente como imágenes, que me traen á la memoria la virtud de sus mayores; de este modo mi respeto todo se va en derechura á aquellos originales, sin que á los simulacros por sí mismos les toque parte alguna de el culto. El venerarlos por lo que son, y no por lo que representan, como comunmente se hace, me parece cierta especie de idolatria política, como es idolatria teológica adorar la imagen de la deidad, parando en la imagen la adoracion, ó adorarla por lo que es en sí misma, y no por lo que se figura en ella.

Al contrario, venero por sí mismo, ó por su propio mérito, á aquel que sirve útilmente á la república, sea ilustre ó humilde su nacimiento; y asimismo venero aquella ocupacion con que la sirve, graduando el aprecio por su mayor ó menor utilidad, sin atender á si los hombres la tienen por alta ó baja, brillante ó obscura.

Siendo éste el concepto justo que inspira la naturaleza de las cosas, se sigue de él, que apenas hay arte ú ocupacion alguna digna de más honra que la agricultura. Mas como el comun de los hombres deduce de otros principios esta cualidad, que llamamos *honra*, es conveniente y aún preciso para persuadirlos, acomodarnos á sus ideas, probando la estimabilidad de la agricultura por los mismos principios.

### § II.

A todo aquello que es capaz de honra, añiénta la honra ú da nuevo lustre la antigüedad. Los reinos, las ciudades, las familias, hasta los institutos religiosos, hacen, si no vanidad, aprecio de esta prerogativa. Aún muchas de aquellas cosas que el tiempo deteriora y minora la utilidad, se hacen más estimables cuanto más antiguas, á manera de los hombres, á quienes la ancianidad estraga, pero autoriza. Así, una medalla consular de cobre (dase esta denominacion á las medallas ó monedas romanas de el tiempo en que Roma era gobernada por cónsules) es hoy mucho más estimada, que otra moneda de oro moderna de mayor peso.

¿Qué arte puede competir en antigüedad con la agricultura? Ninguna sin duda, pues es ésta tan antigua como el hombre. Luégo que Dios crió á Adán, le colocó en el paraíso, para que le cultivase y guardase: *Ut operaretur et custodiret illum*. Cultivar la tierra fué la primera ocupacion y el primer oficio de el hombre.

A esta incontestable antigüedad añaden un grande lustre dos gloriosas circunstancias. La primera, que la agricultura fué la única entre las artes que tuvo su origen en el estado de la inocencia; todas las demas nacieron, estando ya la tierra envilecida con la culpa. La segunda, que de todas las demas artes fueron autores los hombres, de la agricultura lo fué Dios. Consta de el sagrado texto, pues Adán, no por designio proprio se dedicó á cultivar la tierra, sino por destino y orden del Altísimo: *Tulit ergo Dominus Deus hominem, et posuit eum in Paradyso voluptatis, ut operaretur et custodiret illum*.

### § III.

El segundo capítulo de nobleza de la agricultura viene de los grandes hombres, que la han ejercido. Si nos metemos en la más remota antigüedad, hallaremos que todos los hombres más ilustres de los primeros siglos fueron labradores. Es advertencia del padre Cornelio á Lapide: *Adam* (dice) *à quo omnium nobilitas descendit, Abel, Seth, Noe, Abraham, Isaac, Jacob, omnesque viri prisca celeberrimi fuerunt agricolæ* (1).

Bajando de aquellos antiquísimos tiempos á otros no tan remotos, la historia romana nos ofrece insignes ejemplos al propósito. Camilo, el gran Camilo, cinco veces dictador (que era la suprema magistratura de Roma, y que sólo se conferia en los grandes riesgos de la república), seis veces tribuno de la plebe, vencedor de los antiates, de los faliscos, de los veyos, de los galos, de los volscos, de los toscanos, de los ecuos;

(1) In capite 11 Genesis.

llamado segundo Rómulo por haber recobrado á su patria, estando en el punto de su total ruina, á causa de la invasion de los galos, y á quien ella, agradecida, levantó una estatua ecuestre, honor que hasta entónces no habia concedido á nadie; este insigne varon, digo, fué labrador, no sólo por diversion, sino por oficio; y aquella victoriosa diestra, que tantas veces destruyó los enemigos de la república, sirvió tambien á romper la tierra con el arado, por lo que, hablando de ella, cantó Lucano, libro 1:

... *Et quondam duro sulcata Camilla Vomere.*

La misma profesion tuvo Marco Curio Dentato, tres veces cónsul, vencedor de los samnites, de los sabinos, de los lucanos, y lo que es más que todo, del terror de los romanos el magnánimo Pirro. La misma Marco Attilio Régulo, dos veces cónsul y muchas vencedor de los cartagineses. La misma Caton el mayor, cuyo nombre, sólo proferido, hace mayor elogio suyo que una amplísima relacion de sus victorias y triunfos. Este héroe (dice Plutarco) trabajaba la tierra con el mismo afán y fatiga que los más viles esclavos, en compañía de los suyos, cubierto, como ellos, de una rústica vestidura, apropiada para las labores del campo en el invierno, y desnudo, como ellos, en el estío.

Aléganse estos ejemplares, por ser de especialísima nota, no como únicos, pues ántes bien en Romá era cosa ordinaria dar algun tiempo al cultivo de la tierra de los mayores hombres que gobernaban aquella república, de que tenemos por testigo á Ciceron: *Apud majores nostros* (dice en la oracion *Pro Roc. Amerin.*) *summi viri; clarissimique homines, qui omni tempore ad gubernacula reipublicæ sedere debebant, in agris quoque colendis aliquantum operæ, temporisque consumpserunt*. Plinio lo confirma, y aún lo amplifica, diciéndolo: *Ipsorum tunc manibus Imperatorum colebantur agri* (2). Y Ovidio dice (3), como cosa comun, que solian pasar los hombres grandes del manejo del arado al ejercicio de la dignidad pretoria:

*Jura dabat populis, posilo modo Prætor aratro.*

El caso de Attilio Régulo es dignísimo de especialísima memoria al intento. Una de las veces que le hicieron cónsul, los comisarios que envió la república á darle la noticia y llamarle, le hallaron sembrando la tierra en seguimiento del arado. Ciceron es tambien quien lo dice: *Profecto illum Attilium, quem sua manu spargentem semen, qui missi erant convenerunt, etc. (ubi supra)*. En la misma ocupacion, dice Plinio (4), halló á Serrano el diputado que fué á anunciarle los honores que le habia decretado la república: *Serentem invenerunt dati honores Serranum*.

### § IV.

Entre los mismos romanos hallamos otro insigne capítulo de honor de la agricultura; esto es, la denominacion de varias familias ilustres, tomada de los fru-

(2) Libro xviii, capítulo iii.

(3) 1, *Fast.*

(4) Libro xviii, capítulo iii.

tos del campo, que son el objeto de este arte ú de cosas relativas á ellos. Los Fabios tomaron su denominacion de las habas, los Léntulos de las lentejas, los Cicerones de los garbanzos. Estas denominaciones eran relativas (dice Plinio) á este ó á aquel ascendiente, que habia perfeccionado la agricultura en orden á tal ó tal fruto. Del mismo modo los Pisones se denominaron del verbo *piso*, que significa limpiar el grano de la corteza, y los Pilumnos de la invencion del *pilum*, que era un instrumento destinado á moler trigo.

## § V.

El cuarto capítulo de nobleza de la agricultura se puede tomar de los hombres insignes, que no tuvieron por indigno de su grandeza escribir tratados de este arte. Entendamos aquí por hombres insignes, no los que lo fueron en sabiduría (bien que muchos de éstos de intento escribieron de agricultura, ó mezclaron instrucciones pertenecientes á ella entre sus obras), sino los que fueron grandes por su carácter, estado y honores. Plinio señala cuatro reyes que escribieron de la agricultura. En verdad, que no sé que haya alguna ciencia ó arte cuyos profesores puedan gloriarse de otro tanto. El primero fué Hieron, rey de Sicilia. Hubo dos de este nombre. Aunque Plinio no le distingue, sábase por otros escritores que fué el segundo, príncipe sabio, prudente y valeroso. El segundo fué Attalo, rey de Pergamo. El tercero Filometor, también rey de Pergamo. Donde advierto, que aunque monsieur Rollin, en el tomo x de su *Historia antigua*, libro xxii, capítulo i, confunde á estos dos en uno, con el motivo, sin duda, de que uno de los Attalos, reyes de Pergamo, tuvo por renombre ó segundo nombre el de Filometor, señalando Plinio como dos reyes y escritores distintos á Attalo y á Filometor, debemos creer que el que llama Attalo es uno de los otros dos reyes de Pergamo, que tuvieron este nombre, distintos del que se llamó Filometor. El cuarto fué Arquelao, rey de Capadocia.

El mismo autor nombra, después de los cuatro reyes, dos generales de armadas, que también fueron escritores de agricultura. El uno el famoso Jenofonte, insigne en armas, letras y elocuencia; el segundo, Magon, caudillo de los cartagineses, cuyos escritos lograron los romanos en la toma de Cartago, y hizo tanto aprecio de ellos el Senado, que cuando estaba dando bibliotecas enteras á los reyezuelos de África, retuvo para sí veinte y ocho volúmenes escritos por Magon, y destinó para traducirlos al idioma latino algunos romanos peritos en la lengua púnica.

La honra del haber sido estudio de reyes la agricultura es especialísima, y mucho más digna de atencion respecto de nuestra España, que en orden á otras naciones. Un rey español, llamado Habides, si creemos á Trogo Pompeyo ó á su abreviador Justino, fué, por lo ménos, respecto de nuestra península, el primer autor de la agricultura: *Breves primus (dice Justino) aratro domari, frumenta que sulco serere docuit, et ex agresti cibo, mitiore vesci*. El padre Luis de la Cerda, teniendo presente este pasaje de Justino, en la exposi-

cion del libro i de las *Geórgicas*, después de decir que á los españoles nos enseñó este utilísimo arte, no algun griego, no la fabulosa deidad Céres (que algunos juzgan fué en realidad una antiquísima reina de Sicilia), sino nuestro rey Habides, añade, como intimaudo á toda la nacion la especial obligacion que por este respeto tiene á estimar y promover la agricultura, que es gloria nuestra no deber á ningun forastero tan gran beneficio, sino á un príncipe de la propia nacion: *Itaque proprio invento gloriatur, non aliunde emendicato*.

## § VI.

El quinto título de nobleza de la agricultura se funda en la estimacion que logró antiguamente, y aún logra hoy, en algunos reinos de los más florecientes del mundo. De los romanos ya se ha dicho en esta materia lo bastante. No fueron en ésta inferiores á los romanos, los asirios y los persas. Los griegos erigieron deidad á Céres, porque enseñó la agricultura. A todos excedieron los egipcios, pues adoraron como deidad al Nilo, por deberle la fertilidad de sus campos. Plutarco, Heliodoro y otros muchos dicen que el dios egipciaco Osiris no es otro que el Nilo. El mismo Heliodoro testifica que no sólo veneraban los egipcios como deidad al Nilo, mas como la suprema de las deidades. Y en Ateneo, Parmenion Bizantino da al Nilo el nombre de Júpiter Egipciaco. Tanto honor daban á aquel río, por ser su riego quien hacía en sus campos feliz la agricultura.

En caso que Osiris, siguiendo la opinion comun, fuese un rey antiquísimo de Egipto, á quien deificó aquella nacion supersticiosa, esto mismo testifica más claramente la alta veneracion que los egipcios tributaban á la agricultura, pues la adoracion de aquel rey provino de que fué el primero que les enseñó este arte. Así cantó Tibulo (1):

*Primus aratra manu solerti fecit Osiris,  
Et teneram ferro sollicitavit humum.  
Primus inexperla commisit semina terræ,  
Pomaque non notis legit ab arboribus.*

Coincide á lo mismo la adoracion que daban los egipcios al buey, como símbolo de Apis ó Serapis (deidad indistinta del mismo Osiris), por ser el buey instrumento principalísimo de la agricultura.

Hoy dan igual honor (aunque desnudo del vicio de la supersticion) á la agricultura algunos de los más florecientes reinos del mundo. Monsieur Salmon, en el tomo iii del *Estado presente del mundo*, hablando de Sian, dice, que el monarca de aquel imperio una vez en el año echa mano al arado para dar ejemplo á sus vasallos.

La estimacion que los turcos hacen de la agricultura se colige de una noticia que leímos en la continuacion de la *Gaceta de Holanda* de 3 de Agosto de 1736. Allí se refiere el modo con que en Constantinopla se declaró la guerra contra la Rusia, el día 2 de Junio de aquel año. Todos los gremios, en número de sesenta y tres, se juntaron en la gran plaza de Meidan, y de allí fueron en procesion al serrallo para que los

(1) Libro i, elogio viii.

viese el Sultan. Lo que hace á nuestro propósito es, que en aquella ceremonia se dió, entre todos los gremios, el primer lugar á la agricultura, la cual marchaba delante de todos los demás, representada en un hombre que conducia un arado tirado de dos bueyes, y al mismo tiempo esparciendo el grano en la tierra. Los turcos, aunque bárbaros en la religion, son sumamente hábiles en la política, como advertimos en otra parte, y la preferencia que dan á la agricultura, sobre todos los demás oficios, es muy importante para confirmar este concepto.

En el grande imperio de la China, donde reinan en supremo grado la providencia económica y la justa estimacion del mérito en orden al bien público, no podía faltar un alto aprecio de la agricultura. Es así que lo hay. Es rito constante de aquella nacion, continuado hasta hoy, que todos los años al empezar la primavera se destina un día, en el cual el Emperador, acompañado de doce personas, las más ilustres de la corte, va á trabajar al campo, toma el arado en la mano, y rigiéndole, siembra cinco especies de granos, las más útiles ó necesarias; conviene á saber, trigo, arroz, habas, mijo comun y otra especie de mijo que llaman *cauleang*. Los doce personajes que acompañan al Emperador trabajan con él, y en todos los gobiernos del imperio, los mandarines hacen lo mismo. El emperador que hoy reina, luégo que subió al trono, ejecutó esta ceremonia con gran solemnidad, acompañado de tres príncipes de la sangre real, y de nueve presidentes de los supremos tribunales.

Esta estimacion de la agricultura viene en parte del mismo principio que tenemos los españoles para venerarla; esto es, que un antiguo emperador suyo, llamado *Chin Nong*, fué su primer maestro en este arte. Propagóla y la aumentó el haberse visto en aquel imperio, sucediéndose inmediatamente uno á otro, dos monarcas extraídos del arado para el cetro. El caso del primero es muy notable para ser omitido, porque en su eleccion resplandecieron en grado eminente el celo del emperador que le eligió por el bien público, el desinterés y moderacion de un valido, la virtud y capacidad de un rústico. Aun cuando quiera mirarse la relacion de este suceso como digresion, estoy cierto de que la leerán con gusto los lectores bien intencionados, por edificante. Digan lo que quisieren los censores rígidos; que no por eso perderé ocasion alguna de promover la virtud en mis escritos con la noticia de los buenos ejemplos. Dichoso yo si los aprobasen los virtuosos, aunque los reprobasen los críticos. Advierto, que lo que en la relacion señalo con comas á la márgen, se halla notado del mismo modo en la *Historia de la China* del padre Duhalde, tomo ii, página 68, de donde parece que aquella parte es copiada á la letra de los libros chinos.

*Yao*, emperador famosísimo entre los chinos, mucho ménos por la larga duracion de su imperio que por su sabiduría, prudencia y celo, y por haber establecido los varios tribunales de magistratura, que aún hoy subsisten, queriendo, después de reinar mucho tiempo, descargar sobre otros hombros el peso del gobierno, confirió con sus principales ministros sobre la eleccion

de sucesor. Ellos le propusieron, como el más conveniente, á su hijo primogénito. Mas el Emperador, que no tenía satisfaccion de su genio y inclinaciones, resolvió á colocar en el trono el sugeto más oportuno para el gobierno, sin respeto alguno á la carne y sangre, disolvió sin decidir cosa alguna la asamblea; y después de meditar algun tiempo sobre negocio tan grave, puso los ojos en uno de sus más fieles ministros, y llamándole á solas, le dijo: « Vos teneis discrecion, bondad y experiencia. Así, creo que llenaréis bien el puesto que yo ocupo, y os destino para él. — Gran emperador, respondió el ministro, yo me conozco enteramente indigno de tanto honor, y no tengo las cualidades necesarias á un empleo tan alto y tan difícil de cumplir bien con él; mas ya que buscáis alguno que merezca ser sucesor vuestro y que pueda conservar la paz, la justicia y el buen orden que habeis introducido en vuestros estados, os diré sinceramente, que yo no conozco, entre vuestros vasallos, otro más capaz que cierto Labrador mozo, que aún no está casado. Él es no ménos el amor que la admiracion de todos los que le conocen, por su virtud, por su prudencia y por la igualdad de ánimo en una fortuna tan baja y en medio de una familia donde le dan infinito que sufrir el mal humor de un padre sumamente desabrido y los furioses de una madre inconsiderada; tiene unos hermanos feroces, violentos y pendencieros, con quienes nadie se ha acomodado á vivir hasta ahora. Él solo ha sabido hallar paz, ó por mejor decir, él solo ha sabido ponerla en una casa compuesta de genios tan intratables. Juzgo, señor, que un hombre, que en una fortuna privada se conduce con tanta prudencia, y que junta á la dulzura de su genio una grande destreza y una aplicacion infatigable, es el más capaz de gobernar vuestro imperio y de mantener en él las sábias leyes que habeis establecido. »

*Yao*, dulcemente penetrado de la modestia de el ministro que rehusaba el trono, y de la relacion que le habia hecho de el rústico joven, le dió orden de hacerle venir á la corte y obligarle á mantenerse en ella. Dióle varios empleos, y observó su modo de proceder por mucho tiempo. En fin, hallándose ya oprimido de los años, llamándole, le dijo: « *Chum* (éste era su nombre), yo tengo probada vuestra fidelidad, para asegurarme de que no frustraréis mi esperanza, y que gobernaréis mis pueblos con prudencia. Así, desde hoy os entrego toda mi autoridad; usad de ella, más como padre que como dueño, y tened siempre en la memoria el que os hago emperador, no para servirlos de vuestros vasallos, sino para protegerlos, para amarlos y para socorrerlos en sus necesidades. Reinad con equidad y obrad con la justicia que esperan de vos. » ¡Qué leccion tan bella para todos los soberanos!

El emperador *Yu*, que sucedió á *Chum*, arribó al trono saliendo del mismo término y siguiendo el mismo camino. Hallábanse en aquel tiempo muchos territorios bajos inundados de agua, por lo que aquella region perdía mucho terreno. *Yu* halló el secreto de abrir diversos canales para derivar aquellas aguas al mar, y después para fertilizar con ellas otras tierras. Sobre esto escribió varios libros de instrucciones útiles de agri-

cultura. Estos méritos, juntos á otras buenas partidas, movieron á *Chum* para elegirle por sucesor. Basta ya de honra de la agricultura; vamos al provecho.

## § VII.

Mas ¿qué necesidad hay de ponderar la utilidad de la agricultura? ¿Quién hay que no la conozca? Segun el descuido que en esta materia se padece, se puede decir, que casi todos lo ignoran. El descuido de España lloro, porque el descuido de España me duele. Aquel métrico gemido con que Lucano (1) se quejó de estar incultos los campos de la Hesperia que habitaba, esto es Italia, literalísimamente se puede aplicar hoy á la Hesperia donde Lucano habia nacido; quiero decir á España:

*Horrida quod dumis, multosque inarata per annos  
Hesperia est, desuntque manus poscentibus arvis.*

Y bien pudiéramos juntar al lamento de este poeta, el del otro, cuyo émulo fué Lucano (2):

*... Non ullus aratro  
Dignus honos, squalent abductis arva colonis,  
Et curvæ rigidum falces constantur in ense.*

Este último verso de Virgilio me excita en la idea una ajustadísima contraposición armónica entre lo que dice este profeta profano, y lo que el Espíritu Santo dictó por la pluma de el profeta Micheas. Virgilio ponderó como infelicidad grande de aquellos tiempos, el que los instrumentos de la agricultura se convertían en instrumentos de guerra, esto es, las hoces para segar las mieses, en espadas: *Et curvæ rigidum falces constantur in ense*. Micheas celebra como felicidad insigne de los pueblos, en el dominio pacífico de la ley de gracia, el que los instrumentos de la guerra se conviertan en instrumentos de agricultura; esto es, las espadas en rejas de arado, y las astas de las lanzas en azadones: *Et concident gladios suos in vomeres, et hastas suas in ligones* (3).

En realidad ello es así. La guerra más feliz es una gran desdicha de los reinos. Mucho más importan á la república las campañas pobladas de mieses, que coronadas de trofeos. La sangre enemiga que las riega, las esteriliza, cuanto más la propia. Marte y Céres son dos deidades mal avenidas. La oliva, símbolo de la paz, es árbol fructífero, y el laurel, corona de militares triunfos, planta infecunda. Los azadones transformados en espadas son ruina de las provincias; las espadas convertidas en azadones hacen la abundancia y riqueza de los pueblos. Esta transformación recíproca de los instrumentos de las dos artes es una especie de figura retórica, cuyo significado propio es la permuta de ministerios en los operarios de una y otra. ¡Ay de la tierra donde los labradores se extraen de los campos para las campañas! ¡Feliz el reino donde los soldados dejan las espadas por los azadones! Pero ¿qué?

(1) Libro 1 De Bell. Civil.  
(2) *Georgic.*, libro 1.  
(3) Capítulo iv.

¿no ha de haber guerras? No digo eso. Muchas veces son inevitables. Mas bien puede haberlas sin menoscabar, ó menoscabando poco, el cultivo de las tierras. El arbitrio para esto se propondrá en el siguiente discurso. Ahora prosigamos ponderando la utilidad de la agricultura.

Noto, que los reinos que hubo en la antigüedad más ricos fueron aquellos donde más floreció la aplicación al cultivo de las tierras. Ya arriba advertimos la grande estimación que tuvo la agricultura entre los egipcios. Y ¿de dónde, sino de este principio, provinieron los inmensos tesoros de sus reyes, el prodigioso número de gente y formidable poder de aquella nación? Lo que las historias refieren de la opulencia de muchas ciudades de Sicilia, especialmente de las riquezas de Siracusa, de la magnificencia de sus edificios y de la grandeza de sus flotas, de la magnitud de sus ejércitos, fuera increíble si no se hallase atestiguado por tantos antiguos escritores. ¿Qué fondos tenia la Sicilia para tanto, sino los copiosos frutos que le producía la agricultura? En efecto, la aplicación de aquellos isleños á este arte se colige que era grande, cuando, como ya advertimos arriba, uno de sus famosos reyes tuvo por digna ocupación suya escribir un libro de reglas y preceptos para el mejor cultivo de las tierras.

El mismo origen tuvo la grandeza de Roma. Numa Pompilio, su segundo rey, hombre de gran cabeza y político, después de dividir en diferentes términos el territorio de Roma, dispuso que se diese cuenta exacta de lo bien ó mal cultivados que estaban. Hacia venir á su presencia los labradores y los elogiaba y corregía, según el cuidado ó omisión que tenían. La especialísima atención de este príncipe á la agricultura se infiere de haber inventado una deidad, el dios Término, para que presidiese á la división de las posesiones. Su culto era correspondiente á su empleo, porque sólo se le sacrificaban los frutos de la tierra. Reíase Numa á sus solas de una deidad que era fábrica de su fantasía. Pero esto mismo muestra la importancia grande que consideraba en la agricultura; pues para adelantar con ella las conveniencias de la república les proponía á los súbditos el cuidado de los campos, como interés de la religión. Anco Marcio, cuarto rey de Roma y nieto de Numa, hombre grande en la guerra y en la paz, y que parece se propuso por modelo en el arte de reinar á su famoso abuelo, después de el cuidado de la religión, nada promovía con tanto celo como la aplicación á la agricultura. Ya vimos arriba el especialísimo aprecio que ésta tuvo entre los romanos después de introducido el gobierno consular. Fué creciendo Roma hasta hacerse señora de el mundo mientras perseveró en ella esta importantísima atención; como desde que faltó, y toda la solicitud se dió á la ambición y á las armas, empezó su decadencia.

Otro ejemplo, muy notable al propósito, nos da el pueblo israelítico. Era una estrecha porción de tierra todo lo que habitaban las doce tribus; pero el número de gente copiosísimo, su poder militar muy grande, como se vió en tantas expediciones gloriosas contra dilatadas y helicosas naciones; pues aunque la mano poderosa de el Altísimo los asistió con extraordinarios lances, no

en todos sus triunfos hicieron la costa los milagros. De la historia sagrada consta que no florecía entre los hebreos el comercio, con que sus ventajas enteramente se deben atribuir al esmero en la agricultura. Uno de los principales cuidados de su legislador Moisés (dice nuestro Calmet) (1) habia sido, que en aquel pueblo fuesen todas las condiciones iguales. Así, todos, exceptuando los del orden levítico, cultivaban las tierras; con que, beneficiadas éstas por tantas manos, no podían ménos de rendir copiosos frutos.

Siendo griegos y romanos las naciones que con preferencia á todas las demas comprehendieron las máximas oportunas para engrandecer un estado, el juicio comun de dichas dos naciones es digno de mucho aprecio en la presente materia. Es advertencia de Jano Cornaro, en el prólogo á los veinte libros de los *Geopónicos*, que Varron y Columela numeran cerca de noventa autores que escribieron tratados de agricultura, los más, con grande exceso, griegos y romanos. Esta multitud de escritores sobre una materia misma demuestra claramente, que entre una y otra gente se estimaba ser de suprema utilidad la materia.

Pero hoy en Roma, en Grecia y en toda la Europa son las ideas, al parecer, muy diferentes. Hoy salen más libros á luz en Europa en un año que en otros tiempos en un siglo. De todo se escribe mucho, sólo de la agricultura poquísimo. Conozco que muchos de aquellos están muy bien escritos y son muy útiles. Sólo me lamento de que entre tantos escritores, ninguno se acuerde de la agricultura, siendo el asunto tan importante. Aquí viene la queja de Columela (2). Admirase este grave escritor de que para todas las artes y ciencias hay maestros y escuelas, y sólo faltan para la agricultura: *Sola res rustica, quæ sine dubitatione, proxima, et consanguinea sapientia est, tam discentibus eget, quam magistris*. Y poco después: *Agricultationis neque doctores, qui se profiterentur, nec discipulos cognovi*.

## § VIII.

Opondrámeme, lo primero, que los libros de esta facultad serian inútiles, porque los que la practican no se dedican á la lectura de los libros, ni aun por la mayor parte saben leer. Respondo, que basta que otros los lean para que sean útiles, porque éstos podrán dar varias instrucciones á los labradores, de que éstos se aprovecharán.

Opondrámeme, lo segundo, que la agricultura se aprende con la experiencia y inspección ocular de sus ejercicios, mediante la cual, de padres á hijos se van derivando sucesivamente sus preceptos. Respondo, que también se van derivando sucesivamente de padres á hijos los errores. Es así, que no hay otra enseñanza de la agricultura que la que señala el argumento; pero eso mismo es lo que yo acuso. Es esa una enseñanza defectuosísima. Los labradores no son gente de reflexión ni observación; de sus mayores van tomando lo malo como lo bueno, y en ello insisten, si de afuera no les viene alguna luz. Véase esto en varias máximas que

1) In Proverb., capítulo xxiv.  
2) Libro 1 Ad Publ. Silvian., in præfat.

obstinadamente retienen; sin embargo de que, á poquísima reflexión que hiciesen, la experiencia les daría con la falsedad de ellas en los ojos. Tal es la persuasión de que en las temporadas se determina el viento que ha de reinar hasta otras. Tal la observación de crecientes y menguantes de la luna, de cuya vanidad ya hemos hablado en otra parte.

Opondrámeme, lo tercero, que para instruir en los preceptos de agricultura no son menester muchos libros; uno bien escrito basta, como de éste haya bastantes ejemplares, y en España tenemos, por lo ménos dos, el de Alonso de Herrera y el de el prior del Temple. Respondo, que no bastan esos libros, lo primero, porque hay infinito más que saber, que lo que enseñan sus autores, como conocerá claramente cualquiera, que habiendo visto con alguna reflexión parte de las innumerables atenciones de un labrador cuidadoso, las coteje con la generalidad de aquellos preceptos. Lo segundo, porque gran parte de los documentos de los dos autores propuestos no son adaptables á todas las tierras. No sólo cada provincia pide particulares instrucciones, mas en una misma provincia es menester variarlas, según la diferencia de la calidad, posición del terreno y otras circunstancias. Conocí un sugeto que se empeñó en manejar una bellísima huerta, ajustándose enteramente á las reglas del prior del Temple, y perdió cuanto sembró en ella aquel año. Antes habia dado, y después dió, mucha y buena hortaliza contra esas reglas.

La razón evidentemente dicta, que la aplicación á la enseñanza de las artes se debe medir por su necesidad; esto es, cuanto más necesaria fuere la arte, tanto más se debe cuidar que haya muchos maestros de ella, y buenos maestros. Supuesto lo cual, ¿no es cosa digna de risa, ó mejor diré de llanto, que haya tantos maestros de danzar, tañer, cantar, y ninguno de cultivar con la mayor utilidad posible la tierra? No sólo sin esas artes, que sirven meramente á la diversion, dice Columela en el lugar citado arriba, mas aun sin las causidicas; esto es, sin aquel metódico estudio con que se habilitan los hombres para jueces, abogados, procuradores, notarios, fueron un tiempo felices los pueblos, y siempre pueden serlo; mas sin la agricultura, no sólo no pueden ser felices los hombres, mas ni aun subsistir ó vivir: *Namque sine ludicris artibus, atque etiam sine causidicis olim satis felices fuere, futuræque sunt urbes; at sine agricultoribus nec consistere, mortales, nec ali pose manifestum est*.

Muy poco há experimentó España en parte la verdad de esta sentencia, y estuvo muy cerca de experimentarla en el todo; quiero decir, que por el poco cuidado que se pone en la agricultura, estuvo próxima á su última ruina. Muy poco há se vió la nación española en aquel mísero estado de la judaica, que costó tantas lágrimas á Jeremías: *Omnis populus ejus gemens, et querens panem*. Y si el cielo tardase un año más en ablandarse á nuestros ruegos, ¿qué se seguiría, sino una total despoblación? Pues de sus moradores, la mitad se enterrarían muertos de hambre, y la otra mitad se desterrarían por no morir. Pero *miseri cordia Domini, quia non sumus consumpti*.